



Ciudad Rodrigo 3 de Diciembre de 1910

Año I.-Núm. 34.

Las murallas de Ciudad Rodrigo

(EN EL NOMBRE DEL ARTE)

¡Las murallas de Ciudad Rodrigo!

Estas sencillas palabras, evocadoras de poemas triunfales, de tiempos legendarios y gloriosos, han humedecido mis ojos y me han torturado con aflicción de espíritu.

¿Sabeis el por qué? --En el penúltimo número de AVANTE he leído que en un informe del Capitán General de la Región, se dice: «Las murallas de Ciudad Rodrigo son perfectamente innecesarias, por lo que se hará un gran beneficio á sus habitantes con su demolición.»

Agradecemos la buena voluntad, el gran servicio que, según dicho señor, se nos haría.

Salvando todos los respetos que merezca un informe oficial de ese género, se me ocurre hacer estas preguntas: ¿Todo lo innecesario ha de ser demolido? ¿Quién puede marcar los límites de lo que es necesario y de lo que no lo es? ¿Solo hay necesidades estratégicas?

No sé el valor militar, que pueden tener las murallas de mi pueblo; no lo sé, ni me importa. Podeis decir que es nulo; un solo cañonazo las derribaría: sería una muerte digna de su historia, pero no al golpe de la piqueta.

A mi lo que me interesa, lo que á todos nos importa, es el valor histórico, el valor estético. Es el anillo romantico, el anillo que el Arte donó en desposorios con la vieja Ciudad; es el alma dormida en los siglos, cobijada en esos muros, la epopeya de nuestra vida municipal lo que quiere borrarse, es el último baluarte de la Poesía..... ¡Pero no caerán! En Ciudad Rodrigo hay poetas, almas soñadoras y cultas, que saben medir el va-

lor histórico de esa mole, que gozan paladeando su reflejo en el Agueda, la parda vetustéz evocadora de los tiempos idos.

Si las murallas fueran unicamente piedra y cal, argamasa, polvo, podían caer; pero son nuestra Historia, y las páginas de la Historia no se arrancan; son nuestro espíritu, y el Espíritu de un pueblo no se derriba *por innecesario*.

Lo preciso fuera un esfuerzo ante la ley ó contra la ley para defenderlas; lo haríamos con el mismo entusiasmo que nuestros abuelos contra el francés: ellos las defendieron como héroes, nosotros como poetas.

Ciudad Rodrigo puede crecer fuera de ellas, puede y debe ensancharse, pero extra-muros.

¿Qué grandes fábricas, qué grandes avenidas, qué granjas de cultivo pueden fundarse en el recinto que la muralla encierra? Sería ridículo pensar en la posibilidad de ello.

Ciudad Rodrigo puede expansionarse sin amputar su corazón... «*Largo es el camino donde podeis dormir y hacer posada; corto el trecho donde vuestro espíritu halle solaz.*»

Ya lo sabeis, mirobrigenses. No hay que dejarse alucinar; las murallas no influyen en el desarrollo de la ciudad: con derogar una ley, basta; si se quieren construir tortificaciones modernas, se pueden construir sin derribar lo que los héroes nos legaron.

Si vamos á destruir lo innecesario, lo decorativo ¿por dónde vamos á empezar?

Alejo Hernández.

Agendas de Bufete y ALMANAQUES
— Bailly-Bailliere —

Se venden: Librería de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

Por una sola vez

Hace ya mucho tiempo, desde el día en que nuestro semanario vió la luz pública, el colega local *La Iberia* viene esforzándose en demostrarnos su malquerencia; y á este propósito, aprovecha todo aquello que estima favorable para el logro de sus deseos. Nada la detiene, ni aún la calumnia, arma que todo bien nacido estima indecorosa, y uno y otro día, uno y otro número llena sus columnas con ataques más ó menos velados á nuestra publicación. Para *La Iberia* todo calificativo es bueno, desde el de «charrán» hasta el «inculto», todos los recorrió en su afán immoderado de desacreditarnos ante la pública opinión. Nosotros por el contrario, siempre tuvimos por norma de conducta no molestar, ni zaherir á quien creíamos un compañero que nos había de ayudar en nuestras campañas, cuando estas tendieran al fin que uno y otro semanario se proponen alcanzar; nunca tuvimos más que frases de elogio y aliento para *La Iberia*, y cuando vimos claro en su animosidad, pusimos especial cuidado en que el nombre de esa publicación fuese acompañado de la frase amistosa que revela el compañerismo.

Que el público, único Juez competente compare conducta con conducta y juzgue.

A *La Iberia* solo hemos de hacerle una súplica y darle un consejo. Es la primera que nos deje en paz, ya que al público no le satisface ni aún en las épocas de excitación de las pasiones, durante las cuales, en estas localidades salen á la superficie todas las enemistades y todos los agravios, la riña de plazuela sostenida por dos periódicos que se arrojan puñados de lodo á la cara; le complace más ver á esos mismos periódicos en noble emulación esforzándose por defender los intereses que el mismo público le confía. La segunda se reduce simplemente á poner en su conocimiento que en nuestra redacción hay hombres celosos de su dignidad, que si bien tienen el propósito firme de no sostener lucha periodística alguna, saben muy bien—eso le conste á *La Iberia*—hacer respetar su nombre cuando el ataque se convierte en personal, sea cualquiera el carácter de que esté revestida la persona que les agravie.

Y de ahora para siempre punto final.

¿Cómo andamos de cultura popular?

Por esta semana, y aunque sólo sea para consolarnos un poco, porque el que no se consuela es porque no quiere, vamos á dejar en paz la Ciudad, para ver cómo andan de cultura las vecinas kábilas del Rebollar; y que perdonen las de Frajana y Beni-Urriaguel si las comparamos con estas. En esta materia todo lo que se diga es poco: en las rancherías de que vamos á hablar, á la cabeza de las cuales marcha la de Peñaparda (aunque de vez en cuando parece que les dá envidia á las de Payo, Robleda y Villasrubias) no hay salbajada que no se cometa á diario; allí se quita del medio á una persona con la mayor sangre fría y por sólo el placer de hacerlo; allí se roba siempre que hay ocasión, y si no la hay se busca; allí las puñaladas y palos son el pan de cada día; allí el infame chuzo de dos metros de largo es el arma más noble; allí las diversiones más inocentes, son apedrear las casas, matar los animales domesticos, coser á puñaladas reses y caballerías, romper puertas y ventanas, arrojar al agua carros y aperos de labranza, emborracharse, aullar por las calles, arrancar árboles, cometer, en una palabra, los más horribles crímenes y los más vergonzosos desmanes. Y esto un día, y otro día, un mes y otro mes, un año y otro año y siempre lo mismo. Diganlo las autoridades del Partido y de la Provincia, siempre en jaque por causa de esos irreductibles kabileños. Pero, dirán los lectores, ¿no hay medio de civilizar algo á esos desgraciados, aunque sea á fuerza de palos y vergajazos? ¿No es uua vergüenza que en pleno siglo XX, exista tan cerca de nosotros un país tan refractario á toda cultura? ¿No es un borchorno para la civilización moderna, que las autoridades tengan que cruzarse de brazos, sin poder meter en cintura á unos cuantos salvajes, por otra parte tímidos y cobardes? ¿No habrá quien se atreva con ellos?

Yo propondría un medio: daría carta blanca á la Guardia Civil hasta que esta declarara, que ya no eran necesarios medios de rigor; estos son los únicos que los pueden civilizar.

Y no se asusten por ello los modernos civilizadores de la humanidad: está demostrado que el palo es en muchas ocasiones el mejor maestro de aquellos que más que semejantes nuestros, parecen seres inferiores.

OFRENDA

Quiero aromar tus amores
con rosas de mi rosal...
Voy á hacer, con mis dolores,
un canto sentimental.

Quiero hacer una canción
que á tu alcoba solitaria
te lleve la sensación
de un beso entre una plegaria.

Al escribir solo anhelo
que mis canciones amantes
hácia tí tiendan el vuelo
como avecicas errantes,

y lleven á tu memoria,
en las horas de amargura
las saudades de una historia
llena de triste dulzura;

la historia de un hombre triste
que vivió esclavo del Arte:
de un hombre á quien conociste
no recuerdas en qué parte:

hombre que pudo ser santo
y renunció á tal favor,
y amó tanto, y amó tanto...
¡que, al fin, murió sin amor!

Yo quiero que mis canciones
cuando lleguen á tu oído
te digan las emociones
de un amor no definido,

y cuando caigas vencida
á los golpes del Dolor,
te hable, por ellas, la Vida
con acento vibrador:

—En toda tristeza escondo
siempre, un poco de ternura...
Yo soy la flor, en el fondo
del cáliz de tu amargura.—

* *

Yo ocultaré, bajo flores,
las espinas de mi mal;
yo aromaré tus amores
con rosas de mi rosal.

J. D.

¡Y ahora!

Eso, ¿y ahora? ¿Qué hacemos ahora con tanto pesebre? Verdaderamente que dura bien poco la alegría en casa de los pobres. ¿Quién nos había de decir hace un mes que todo aquel gozo había de venir á parar en un desencanto tan grande... y tan ridículo? Porque, cuidado que si ridículo es tener caballos sin pesebres, lo que es tener pesebres sin caballos... Como que esto parece privilegio de hidalgos tronados.

Pero para que se vea lo desgraciados que somos en Ciudad Rodrigo: casi nunca conseguimos nada de lo que pedimos; basta que solicitemos una cosa con mucha necesidad, para que, ó no se nos conceda, ó se nos conceda después de muchas dilaciones y muchos expedientes. Pues nada, ahora todo lo contrario: un día se nos ocurrió pedir pesebres, y sería por arte del enemigo ó por lo que fuera, pero la verdad es, que no hicimos más que boquearlos y nuestra boca fué medida.

Bien es verdad que no nos quejábamos de vicio, porque teníamos de ellos necesidad extrema, pero también lo es que nos hacen falta otras muchas cosas tan necesarias como esa, y las estamos pidiendo á gritos continuamente y... nada, no hay tu tía.

Y hay que ver el entusiasmo que despertó la noticia de los pesebres en todas las clases sociales de la población; durante unos días no sabíamos hablar de otra cosa; á diario llevábamos la cuenta de los que iban haciendo; todos sabíamos cómo eran de grandes, qué altura tenían, de qué iban forrados y hasta nos atrevíamos á dar nuestro humilde parecer como si fuéramos unos ingenieros, cuando de repente, ¡zás! se marchan los caballos que había y ¡ahí queda eso!

* *

Y ahora quiero yo que me digan las personas inteligentes: ¿qué vamos á hacer con tanto pesebre como ha quedado vacante? ¿á qué los vamos á destinar? ¿para qué ván á servir? ¡Si siquiera los hubieran hecho en las calles, bien repartidos de trecho en trecho... ya que no tenemos urinarios... y la figura que tienen esos artefactos es tan tentadora... También los pudieramos destinar... pero más vale callar; porque hablando de esto, la verdad, se me ocurre cada burrada....



NOTICIAS

Se quejan los vecinos de la Calle de la Carambana, en el Arrabal de S. Francisco, del ruido y alboroto, que á veces degenera en escándalo, que producen los fieles devotos asistentes á un templo (vulgo taberna) que hay en dicha calle.

También se quejan en el mismo Arrabal de que no se quiten unas figuras pintadas en la posada del Sol, que no son nada edificantes.

También nosotros hemos llamado la atención varias veces sobre el mismo asunto, pero si parece que no entienden...

Completamente mejorado de sus dolencias, ha regresado del campo, en el que ha pasado una temporada para reponer su salud, nuestro buen amigo el Capitán de infantería don Severino Pacheco Diego.

Se encuentra unos dias entre nosotros, doña Constantina Alonso, viuda de López.

Han salido para Salamanca y Santander, respectivamente, los Oficiales primeros de Administración militar don Emilio Elvira Zapata y don Joaquín Delgado, el primero con motivo de encontrarse su padre enfermo y el segundo para incorporarse á su destino.

De Salamanca, ha regresado, la bellísima señorita Teresa Rodríguez, acompañada de sus hermanos los señores de Pata y de Medina del Campo, don Agustín Miguel Sánchez y Señora.

Encuéntanse enfermas, aunque por fortuna no de gravedad, doña Angeles Peralta Ferrazón y doña Carmen Torres de Rodrigo.

Hemos saludado en esta á doña Elvira Serrano, don Jesús Sánchez y Sánchez, Diputado provincial, don Manuel Mirat ex-Alcalde de Salamanca y su hermano Gregorio, don Alonso Márcos, don Juan Sánchez y su hijo Iscio, don Victoriano y don Amador Angoso, don Eduardo Aparicio Ruano, don Lino Morales, don Melchor Moro Moriñigo, don Isidro Risueño, don Juan Montero, don Fidel Arroyo, y don Eulogio Rodríguez.

En el día 26 de los corrientes festividad de San Cayetano patrón de este Seminario conciliar celebróse en su Iglesia solemnisima función religiosa,

en la que pronunció la oración sagrada el Presbítero don Saturnino Galache.

Al acto asistieron el señor Obispo, todo el profesorado del Seminario y sus alumnos internos y externos.

El próximo jueves, día de la Inmaculada Concepción celebrará el Ilmo. señor Obispo Misa Pontifical á cuya conclusión dará la Bendición Papal.

Continúa enfermo, aunque algo mejorado, nuestro buen amigo don Daniel Hernández Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

El jueves 1.º de los corrientes tuvo lugar en el Palacio Episcopal la ceremonia de prestar juramento los Párrocos y demás Sacerdotes de la Ciudad, conforme á las nuevas disposiciones de S. S. Pio X; algunos dias antes lo habían prestado los Canónigos y Beneficiados.

Se hallan vacantes las plazas de Médico titular de Fuenteguinaldo, Fuenteliante y Martiago.

Se han verificado en esta Comandancia de Carabineros los exámenes para cubrir tres plazas de Cabos el día 1.º de los corrientes. Después de brillantes exámenes han sido agraciados en las plazas, los individuos Manuel Prieto Vasallo, Felipe Acosta Montero y Juan Sánchez Hernández preparados durante todo el año, por los Cabos de esta Comandancia don Germán García Hernández y don Modesto Radríguez Hinojal.

Enhorabuena á todos pues si los individuos que ganaron las plazas demostraron su aptitud de una manera especial, no menos se acredita la ilustración y cultura de los Profesores que los prepararon.

Hemos recibido la visita de *Adaja* semanario de Arévalo, con el que gustosos quedamos establecido el cambio.

Ha contraído matrimonio en Madrid, con una bella y distinguida señorita don Julián Zuazo y Palacios.

Desde su dehesa de Campilduero, donde han pasado unos dias, se han trasladado á Madrid el Senador don Antonio Palacios de la Puente y su distinguida esposa doña Consuelo Martínez del Campo, acompañados del respetable ex-Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don Eduardo M. del Campo.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de esta Zona, don Antonio Sevillano Piñero.



Por reciente R. O. se han concedido exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero, á todos aquellos quienes les falten una ó dos asignaturas para terminar los estudios de cualquiera carrera universitaria.



Firmado por la mayoría de nuestros representantes en Córtes se ha presentado al Congreso, un proyecto de ley, que de ser aprobado ha de proporcionar beneficios grandes á la provincia entera y por tanto á esta Ciudad. Tal proyecto se refiere á la inmediata construcción del ferrocarril de Peñaranda á Avila, con el cual las comunicaciones de la provincia con Madrid ganaban más de media docena de horas.



Otra de las proposiciones de ley presentadas en el Congreso, es la de concesión de sueldo ó indemnización á los Diputados, en cantidad de 6,000 pesetas anuales.

En el pais en general, ha caido muy mal tal proyecto, dada la verdadera falta de representación de esos mismos señores que se suponen mandatarios de sus electores, cuando deben el acta á las intrigas y manejos oficiales.

Solo falta ahora, que á más de esas 6,000 pesetas, sigan los caramelos endulzando el paladar de los Diputados y la franquicia á las Córtes concedida, sirviendo de escandalosa tapadera de todos cuantos en Madrid, no quieren invertir quince céntimos en una carta.

En cambio si todos esos abusos se corrigen, bien hayan las 6,000 *del ala*, pero que se preparen los actuales Diputados, porque el resto de los españoles que se crean en condiciones de desempeñar el cargo, se lo van á disputar con uñas y dientes.



En la sesión celebrada hoy por nuestro Ilustre Ayuntamiento, se trataron los asuntos siguientes:

El Ayuntamiento quedó enterado de una carta del Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Duero, en que dice que no es preciso el viaje de la Comisión del Ayuntamiento á Valladolid, pues que él vendrá con un Ingeniero en la presente quincena, para hacer el replanteo de las obras de defensa del arrabal.

Se dá cuenta de un oficio del General Gobernador, al que se acompaña la copia de las condiciones á que se ha de ajustar la cesión de parcelas para el enterramiento de soldados.

Se dió lectura de la copia de tasación de terrenos de las Eras del Puente, cedidos por el Estado,

importante pesetas 121'34.

María Plaza solicita socorro.

Doña Africa Amador, cambio de vecindad.

La Comandancia de carabineros, interesa la exención de consumos.

Don Luis Sánchez-Arjona, dá gracias por la lápida dedicada á su hijo.

El Alcalde dá cuenta de la aprobación de los presupuestos.



El Rector de la Universidad de Salamanca, publica un anuncio por el que convoca á cuantos estén en posesión del título de Bachiller y deseen acudir á las oposiciones para cubrir una plaza de escribiente vacante en aquella Secretaría con el sueldo anual de 1.000 pesetas y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en dicho centro.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 20 de los corrientes.



RESPETABLE PÚBLICO... prepara un número extraordinario verdaderamente sensacional, que aparecerá el 21 de Diciembre próximo.

Tanto por lo que se refiere al texto como en lo concerniente á la parte artística, constituirá un verdadero acontecimiento, que no dudamos ha de llamar la atención.

El precio de este número será de 50 céntimos.



En el día de ayer, tomó posesión del cargo de Jefe superior de policía, de Madrid, el Coronel de E. M. don Francisco Fernández Llanos, tan conocido en esta Ciudad en la que conquistó muchas simpatías, durante su estancia en ella, como Jefe de la comisión del Mapa militar.



¿V. necesita un paraguas?

Sírvase ver el surtido que presenta este año Enrique Cuadrado, en su acreditado comercio.



Grandísima alarma sufrió el vecindario en la pasada noche al escuchar los ecos del reloj municipal y la seña indicadora de que el siniestro que anunciaba aquel precipitado toque, ocurría en el arrabal del Puente.

Inmediatamente el vecindario, casi en masa, se lanzó á la calle, sin arredrarle la oscuridad de la noche, ni la crudeza de la temperatura. Nadie pensó en fuego, todos en inundación y con la idea en la mente de aquél cuadro desolador de la mañana del 22 de Diciembre pasado, no hubo hombre, ni mujer, que no corriese desolado guiado por el deseo de ser útil á sus convecinos.

Allí se encontraba ya cuando los primeros llegaron el Alcalde don Lorenzo Roldán, con el Sindico señor Vasconcellos y el Concejal señor

Gasch de los cuales, el primero según nuestras noticias, paso allí la noche completa, todo el personal de bomberos con su comandante á la cabeza, don Prudencio Rodríguez Rivera, y su Presidente don Arturo G. Amaro y la fuerza toda de la guardia civil.

Por fortuna, el siniestro, no revistió caracteres de suma gravedad, quedando todo reducido á un susto para todos y una lección ó aviso para quien la necesite.



QUEJAS DEL VECINDARIO

Se nos dán, y muy fundadas, por el procedimiento empleado para corregir las faltas de policía urbana, cometidas en el recinto murado.

Prescriben las leyes fundamentales que ningún ciudadano puede ser detenido sinó por causa de delito, á cuyo pesar, el que las comete, es conducido al cuartel, desde donde son enviados á la Alcaldía, quien impone una multa,

¿En qué ley ha encontrado el Sr. Alcalde, esas atribuciones?

A pesar de que en esta semana la viruela ha apretado en tal forma que de tres defunciones ocurridas durante ella, las tres han sido de viruela, no hemos notado que se haya dictado medida alguna encaminada á hacer cesar la epidemia.

Hemos de advertir que á la feria de San Andrés, se han retraído de venir muchas personas, ante el temor de las viruelas; y la verdad por delante, si así seguimos vamos á tener que confesar que tienen razón en ponernos como digan dueñas.



La feria

Mucho ha perdido nuestra antigua y famosa feria de San Andrés, desde que el tren ha facilitado el transporte de cerdos desde las dehesas en que se ceban, á las estaciones del ferro-carril y desde allí á los puntos más apartados de la Península.

Ya no se ven en el ferial aquellas grandes partidas de cebones con el obligado acompañamiento de criados, porqueros, etc., que daban carácter á esta feria, y grandes utilidades á la población; hoy las transacciones se hacen en los cafés, y una sola persona hace lo que requería an-

tes el concurso y ayuda de una docena. Si á esto se añade que desde hace mucho tiempo las ferias y mercados de Ciudad Rodrigo parecen tener el santo de espalda, porque cualquiera diría que toda el agua de las nubes se reserva para estos casos, y si á esto se añade que nadie cuida de darles impulso, ni aún de conservarlas, no se extrañará que en una feria como esta, apenas se hayan presentado 600 cerdos á la venta.

No vamos á caer en la vulgaridad de culpar sólo al Ayuntamiento por el poquísimos interés que parece tener en esta materia.

Es verdad que de algunas cosas él sólo es responsable; sólo él es culpable de que nuestras ferias y mercados no se anuncien, ni siquiera en los Calendarios y Almanagues que andan en manos de todos; alguno he visto yo, bien extendido por cierto, en que se anuncian los mercados de los pueblos más insignificantes de la comarca, y ni una sola vez se lee el nombre de Ciudad Rodrigo.

De todos modos hay que convenir que gran parte de culpa cabe á la industria y al comercio, los más interesados, los únicos interesados en el asunto.

Es ya vicio antiguo en ellos no hacer nada, (como si las brevas se hubieran de venir solas á la boca), y quizá, quizá no sólo negar su apoyo, sinó echar la zancadilla á los que se atreven á hacer algo. Así; la verdad ante todo.

A pesar de todas estas deficiencias, dificultades y contratiempos todavía nuestra feria de San Andrés continúa siendo el mercado regulador de los precios de la ceba en toda la Provincia y aún para los principales mercados de España; si bién este año, según los datos recogidos, tal es su depreciación en otros mercados, que difícilmente logrará el nuestro imponer sus precios.

Hé aquí los corrientes: de siete á ocho arrobas á 43 y 44 reales; de diez á quince arrobas desde 45 á 50.

Caballerías mayores y menores se han presentado unas 300 y las transacciones han sido en número insignificante.

En cambio reses vacunas se han presentado cerca de 1,200 y se han vendido muchas y á buenos precios; han llamado la atención una pareja de bueyes de Lerín, otra de don Luis Sánchez-Arjona y sobre todo una de Villar de Ciervo, vendida en 5,100 reales; también llamó la atención un hermoso ternero de ocho meses, de Villar de Puerco, vendido en 1,100 reales.

El agua acabó de desbaratar la feria en pocos minutos el jueves á mediodía.



DE PEDAGOGIA

Educación religiosa

Uno de los más árdulos problemas de la educación actual, y por tanto de la Pedagogía, contemporánea, es el problema religioso, el problema de la educación religiosa.

Por la íntima relación que tiene con la educación moral, siendo una parte de esta como algunos creen; siendo el fin de la educación y el fin de la Pedagogía como otros dicen; debiendo prescindirse de ella, según algunos, es tarea difícil decir algo de esta cuestión sin dar mas tropezones que pasos.

La religión que arrulla los primeros días de nuestra infancia, que refrena nuestros impulsos de adolescentes, que es nuestra asesora en la edad viril y nuestra esperanza en la vejez: una religión unida á la historia, á la poesía, á las artes, á las ciencias ¿no ejercerá una influencia poderosa en el destino de la sociedad?

La educación moral tiene por base la formación del carácter, por medio de la consolidación de la voluntad; la educación religiosa ha de formar *corazones* que entregados al conocimiento —en cuanto puede ser— de un Dios, Autor de cuanto existe, comprendiendo los fines para que han sido destinados, encaminen sus conocimientos á la consecución de la felicidad que les ofrecen sus creencias.

Si formamos caracteres conforme á una religión, hemos dado una integralidad á la educación, porque la igualdad de miras en los individuos que componen la sociedad, ha de prestarle una armonía, un orden, una consonancia y naturalidad en los modos de existencia: ha de sumar voluntades, ha de atraer el concurso de todos para buscar el bien individual y colectivo.

Es pues necesaria, —á mi entender— la enseñanza de una religión ó mejor de una —educación religiosa en la sociedad, y cuando una religión es reconocidamente la verdadera más aún.

Ahora bien: ¿es el objeto de la educación religiosa, la exposición rutinaria de un dogma, la introducción de una creencia á garrotazos y calabazones en los espíritus de los limpios de ideas religiosas ó ha de encaminarse al desenvolvimiento integral, armonico, natural y activo de las facultades religiosas del educando?

He aquí el problema: ó un rutinarismo, ó una creencia vinculada.

ε.



Registro Civil

NACIMIENTOS:

Miguel Blanco Mateos. — María Cruz Sánchez Montero. — María del Carmen Sánchez Martín. — Catalina Zamarreño Sendin. — José García Holgado.

DEFUNCIONES:

Leonor Molinero Giménez, de viruela. — María Corvo Rivas, de viruela. — Justa Iglesias Martín, de viruela.



CULTOS

DÍA 4 DE DICIEMBRE. — Dominica 2.^a de Adviento. — Sta. Bárbara y S. Félix.

La Misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Misa conventual á las nueve, con eermón; y á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO. — Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media otra rezada. — Por la tarde, fiesta mensual á Ntra. Sra. del Rosario.

IGLESIA DE S. AGUSTÍN. — Continúa la Novena á la Purísima.



MERCADOS

DÍA 29 DE NOVIEMBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
» barbilla »	10	
Centeno »	7	25
Cebada »	7	
Algarrobas »	7	25
Guisantes »	9	
Garbanzos »	20	
Avena »	5	25
Alubias del Pino »	20	
Habas »		
Millo »		
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Agujas Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

- 500 sombrillas, muy elegantes, puño niquel, de 5 pts. á 2,50.
- 500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
- 1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

CARPINTERÍA
de
Eugenio B. Lagar.
Campo del Pozo,
CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
— DE —
Agustín Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas. Coche á todos los trenes. = = = =
ON PARLE FRANÇAIS.

Fábrica de Chocolates de Vicente Nieto Martín. Arrabal de S. Francisco,
Calle Fuentenava, Ciudad Rodrigo
Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.—Depósito para la venta al detall, en la fábrica de Condele-
ría de Isidoro Moreno García. Plaza Mayor y calle de Madrid.

Moriche y Sánchez,
Campo del Lino, 5.
Tejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados y Herramientas
CUADROS Y ESPEJOS.

Se vende la antigua y acreditada Posada, señalada en el Barrio de las Tenerias, con el número 14, á la salida de la Colada
Sobre el precio y condiciones, informará su dueño que habita en el Arrabal de San Francisco, Laguna, 4, Ciudad Rodrigo.

SE VENDEN
50 arboles blanquillos.
Dará razón doña Dolores Torres Nafria. Rincón de la Pasión, 1, Ciudad Rodrigo.

(C) Universidad de Salamanca